

**REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
PENÍNSULA VALDÉS**

ACTA N° 185.-

Fecha: 08-03-2016  
Hora de inicio: 18:10 hs.  
Hora de finalización: 20:17 hs.

<b>REPRESENTA</b>	<b>NOMBRE/ CARGO</b>	<b>FIRMA HORA LLEGADA</b>	<b>FIRMA HORA SALIDA</b>
Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas.	Cecilia Torrejón (Director Titular) Marcelo Bertellotti (Director Suplente)	18.10 hs.	20.17 hs
Propietarios de Península Valdés.	Malena Ayuso Director Titular	18.10 hs.	20.17 hs
Municipalidad de Puerto Madryn.	Herman Muller (Director Titular) Maria Cabrera (Director Suplente)	18.10 hs.	20.17 hs
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Javier Roldan (Director Titular)	18.10 hs.	20.17 hs
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Pablo Tedesco (Director Suplente)	18.10 hs.	20.17 hs
Cámara de Comercio de Trelew.	Mauricio Fortunato Serruya (Director Titular) Miguel Ramos (Director Suplente)	18.10 hs.	19.45 hs
Estado Provincial.	Hernán Alonso (Director Titular)	18.10 hs.	20.17 hs
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	18.10 hs.	20.17 hs
Asesor Contable	Jorge Manchot	18.10 hs.	20.17 hs
Asesor Legal Ministerio de Turismo	Verónica Monteoliva	18.10 hs.	20.17 hs

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Aprobación Presupuesto Año 2016**
- 4. Programas del Plan de Manejo.**

## **5. Informe de Presidencia.**

Antes de dar comienzo a la reunión el Director Marcelo Bertellotti solicita se realice un breve resumen del funcionamiento del Directorio. Gerente comenta brevemente las condiciones de nombramiento, asistencia, convocatoria y aspectos vinculados al funcionamiento del cuerpo.

Destaca que cada Director debe firmar una declaración jurada donde se especifique que no posee incompatibilidad para ocupar el cargo y la misma se entrega a cada uno para la firma.

Sumado a ellos, explica que será enviado a cada Director el *Reglamento Interno de Funcionamiento* del mismo

Los Directores toman conocimiento del tema

### **1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

El Gerente comenta que se ha enviado el Acta N° 184 del 29 de diciembre de 2015 correspondiente a la reunión anterior. Comenta que no se han recibido objeciones al respecto. Los Directores aprueban el acta y firman al pie de la misma según asistencia.

### **2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.**

El Gerente comenta que dará lectura a las siguientes notas:

- **Decreto N° 69 del 22 de enero de 2016** - El Gerente comenta que, a través del presente instrumento, se ha designado los siguientes representantes:

Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas

Titular: Ministra *Cecilia Torrejón*.

Suplente: Subsecretario de Conservación y AP *Marcelo Bertellotti*.

Ministerio de la Producción

Titular: Ministro *Hernán Alonso*.

Suplente: Subsecretario de coordinación *Nelson Walker*.

- **Nota N° 11 del 08 de marzo de 2016** - El Gerente comenta que, la Cámara de Industria y Comercio del Este del Chubut informa que sus nuevos representantes ante el Directorio serán;

Titular: Mauricio Fortunato Serruya.

Suplente: Miguel Ramos.

Los Directores toman conocimiento de las nuevas designaciones.

### **3.- CONTENIDO. APROBACION PRESUPUESTO AÑO 2016.**

El Gerente comenta que se ha enviado el Presupuesto Base 2016 a los Directores para su análisis. En la reunión anterior se desarrolló punto por punto los principales aspectos del documento presentado.

En este sentido, es de suma prioridad para la Administración Península Valdés aprobar el presupuesto del año en curso para poder trabajar concretamente sobre las tarifas a implementar, las inversiones a generar en el área y demás aspectos operativos necesarios para el normal funcionamiento del ente.

Respecto de las tarifas, desde la gerencia se propone una actualización monetaria del canon de ingreso a implementarse el primero septiembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle para las categorías extranjero \$320, nacionales \$160 y provinciales \$50.

Por su lado la Directora Cecilia Torrejón comenta que se está trabajando sobre una propuesta de que exista un valor de ingreso a modo de seguro que será aplicado a todos aquellos pedidos de ingreso liberado. De esta manera se estaría abonando un mínimo y simbólico de ingreso al área protegida.

Respecto de la estimación de los ingresos netos de la Administración Península Valdés, el Gerente destaca que, si bien no se cuenta con el Decreto correspondiente, se ha incorporado en el presupuesto el aporte del 10% al Municipio de Puerto Pirámides que días atrás anuncio el Gobernador de la provincia.

Se somete el documento a discusión del Directorio. Los Directores acuerdan la necesidad de trabajar en reforzar los servicios y los puntos de visita dentro del área protegida para poder así establecer la tarifa cercana a otras áreas protegidas del territorio.

Por su lado el Director Pablo Tedesco refuerza la postura de la Cámara de Comercio de Puerto Madryn en cuanto al aporte del 20% que actualmente se realiza al Fondo de Áreas Protegidas pueda quedar en la Administración Península Valdés y destinarse a obras dentro del área.

El Director Marcelo Bertellotti comenta que, Península Valdés, es una de las principales áreas protegidas de la provincia y que el aporte que realiza es fundamental para el sostenimiento de todo el Sistema Provincial de Áreas Protegidas. Asimismo destaca que es de suma importancia pensar en otras formas de financiamiento del área que permitan sumar ingresos y reinvertirlos directamente allí.

Por su lado la Directora Malena Ayuso desea reflejar la postura de Propenval respecto del presupuesto 2016. En este sentido, plantea que para el sector que representa, también el 100% de la recaudación debería ser destinado a Península Valdés.

Destaca que de formalizarse el Decreto que adjudica el 10% a Puerto Pirámides es per se inconstitucional, no pudiendo por dicha vía (Decreto), adjudicarse un destino distinto al dinero recolectado de la entrada al Área Natural Protegida.

Resaltan que, en caso, que las autoridades provinciales consideren que la población de Pirámides requiere de medios, debería instrumentar su ayuda por otras vías.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Directores. Todos acuerdan la necesidad de que el presupuesto sea un instrumento flexible y que, en el transcurso del ejercicio, exista la posibilidad de discutir la re imputación de fondos, si fuera necesaria.

Finalizado el intercambio se somete a votación del cuerpo el Presupuesto Base para el Ejercicio 2016. Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba el presupuesto de la Administración Península Valdés para el ejercicio 2016.

El mismo será enviado al Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas para su correspondiente homologación

#### **4.- CONTENIDO. PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO**

El presente punto ser explicado por el Director Marcelo Bertellotti. En este sentido resalta el compromiso de la Autoridad de Aplicación en trabajar sobre los programas y subprogramas del Plan de Manejo de Península Valdés.

##### **Unida Operativa Punta Norte:**

El Director comenta que se esta trabajando sobre esta unidad operativa, a fin de generar un lugar donde se incremente el tiempo de permanencia del visitantes.

Destaca que se esta trabajando en el montaje y diseño del Centro de Visitantes; cuyo edificio fuera remodelado el año anterior.

Asimismo comenta la propuesta pensada para la circulación dentro de la Unidad Operativa.

##### **Unida Operativa Caleta Valdés:**

El Director explica cuales han sido los avances con el propietario de la tierra respecto del ordenamiento de la Unidad Operativa.

Destaca que es intención de la Autoridad de Aplicación avanzar en la regularización de las tierras para poder definir el establecimiento de nuevas inversiones en el lugar.

Asimismo comenta que, desde el Ministerio de Turismo, se cuenta con la asesoría del arquitecto José Pablo Mehaudy quien se encuentra en la etapa de elaborar una propuesta para la unidad Operativa Caleta Valdés. El trabajo iniciado por la Administración Península Valdés respecto de los nuevos baños representó un insumo muy útil para el arquitecto.

Los Directores toman conocimiento del tema presentado.

#### **4.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA**

- *Firmantes: Cecilia Torrejón / Marcelo Bertellotti / Herman Muller.*

El Gerente comenta que actualmente la Administración Península Valdés solo cuenta con un firmante de pagos por lo que solicita se incorpore a la Presidenta del Directorio Cecilia Torrejón que ya está registrada como firmante de la cuenta y al Director Marcelo Bertellotti DNI 17.125.359, en la nomina de firmantes junto al Director Herman Muller. Los Directores aprueban lo expuesto.

Finalizando la reunión y por falta de tiempo los Directores acuerdan incorporar a los temas de la próxima reunión lo siguiente:

- *Pescadores Artesanales Golfo San José.*
- *Documento Actualización Plan de Manejo PV.*
- *Representación Comisión Ballenera Internacional.*

Por su lado la Directora Malena Ayuso solicita se incorporen los siguientes temas que han sido solicitados por PROPENVAL:

- Asentamientos Ilegales
- Abigeato
- Cuota caza guanacos y/o compensación

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 20:17 hs, la Presidenta Cecilia Torrejón da por finalizada la reunión.